

	C) A	A	9	2
	14	4		14
DECRETO Nº				

TEMUCO,

VISTOS

3 0 OCT. 2017

1.- El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2016, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4.110 del 15.12.2015

2.- El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2017, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.095 del 11.12.2016

3.- El Presupuesto de Gastos del Programa Adulto Mayor para el año 2017, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.165 del 26.12.2016.

4.- La Ley Nº 19.886, Compras Públicas y su

Reglamento

5.- Las facultad contenidas en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de ejecutar la línea de recreación a través de acciones participativas que promueven el envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores organizados y no organizados pertenecientes a los diversos macro sectores de de la comuna de Temuco.

DECRETO

1.- Apruébese la ejecución de la actividad " Inauguración Centro Comunitario Labranza " del Programa Adulto Mayor de la Comuna de Temuco, según decreto Alcaldicio N° 4.165 del 26.12.2016

Nombre de la actividad	"Inauguración Centro Comunitario Labranza "	
Fecha y lugar de la Actividad	15 de diciembre de 2017, en Centro Comunitario Labranza.	
A quiénes va dirigida	Usuarios de los centros del programa del Adulto Mayor de los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.	
Objetivo General de la actividad	Generar espacios de recreación en cada uno de los 6 centros comunitarios presentes en la comuna.	
Objetivo especifico	Realizar inauguración de 8vo centro Centro Comunitario del Programa Adulto Mayor en macro sector Labranza .	
Cobertura estimada	250 personas aproximadamente	
\$ 3.500.000 que se distribuyen en : - Alimentación (bebestibles, canapés, sándwich brochetas de fruta y de carne, entre otras) - Amplificación(parlantes, line array, micrófonos de audio, pedestales entre otros) - Iluminación (focos par led, focos fresnel) - Mobiliario, ornamentación, garzones		
Evidencia de la actividad	a de la actividad Fotografías, documentos de adquisiciones , nominas d asistencia	

Hora inicio	hora termino	Desarrollo de la Actividad	
11:00	11:20	Recepción y registro de los asistentes a la actividad	
11:20	12:45	Bienvenida a la actividad	
12:45	13:00	Saludo del Sr. Alcalde	
13:00	13:15	Punto de prensa	
13:15	13:30	Información de actividades del programa adulto mayor , beneficios , servicios	
13:30	14:00	Reseña de los Clubes de Adulto Mayor sector Labranza	
14:00	14:30	Coctel de inauguración	
14:30	14:45	Termino de la Actividad, con presentación de grupo folclórico.	

2.- Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de la Actividad "Inauguración Centro Comunitario Labranza "del programa adulto mayor, impútese los gastos originados por esta actividad al centro de costo 14.12.01 – ítem 22.08.011 (Servicio de Producción y desarrollo de eventos Programas Sociales)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NAN ARANEDA NAVARRO ECRETARIO MUNICIPAL

J**Ø**FI/QJR

<u>Distribución:</u> Dirección Administración y Finanzas.

Dirección de Asesoría Jurídica.

Dirección de Control.

DIDECO.

Oficina de Partes.

ECKER ALVEAR LCALDE

de los clubes Comunitarios.

- 1 monitor de pintura: Para ejecutar 8 talleres de pintura, semanales para los adultos mayores perteneciente a los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco
- 1 Monitor Para ejecutar al menos 3 talleres de coro polifónico semanales, para Adultos Mayores usuarios de los clubes comunitarios, distribuidos geográficamente en la comuna de Temuco.
- -1 Monitor para ejecutar al menos 10 talleres de cocina, semanales para Adultos Mayores usuarios de los clubes Comunitarios, distribuidos geográficamente en los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
- -2 monitores Para ejecutar 7 talleres de computación semanalmente en los centros comunitarios de la comuna de Temuco.
- -1 monitor para ejecutar 3 Talleres de Tango, semanalmente para un minimo de 80 Adultos Mayores usuarios de los Clubes Comunitarios, distribuidos geográficamente en la comuna de Temuco
- -1 Monitor para ejecutar 2 talleres de teatro 2 veces a la semana, para adultos mayores usuarios de los clubes comunitarios, distribuidos geográficamente en la comuna de Temuco
- -5 Monitores para ejecutar al menos 5 Talleres de Folclore semanalmente para Adultos Mayores, usuarios de los clubes comunitarios distribuidos geográficamente en los diferentes macro sectores de la Comuna de Temuco

Recursos Materiales:

Proveer de servicios de consumo básico de electricidad, agua potable, telefonía fija, de los centros comunitarios, útiles de aseo, productos agricolas y forestales, productos elaborados cuero y caucho, mantención de inmueble, etc., permitiendo su funcionamiento diario.

Actividad 5: Celebración actividades masivas.

Recurso Materiales:

Contratación de servicios para el desarrollo de 7 actividades masivas en el año, con la finalidad de integrar a los 283 clubes de adulto mayor, distribuidos en los diferentes macro sectores. Vestuario, servicio de impresión.

Actividad 6: Encuentro en los clubes comunitarios o sedes de Adulto Mayor